



Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Expresar su beneplácito por la destacada actuación de la *Patinadora Abril Ortega*, representante de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, quien obtuvo el *sexto puesto a nivel mundial, en el 69° Campeonato Mundial de Patinaje Artístico* (World Artistic Skating Championships) llevado a cabo en la ciudad de Beijing, China.

Ianni, Ana María



Fundamentos

Sr. Presidente:

La joven deportista Abril Ortega, representante de la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, ha alcanzado un logro histórico para el deporte local y nacional al ubicarse sexta en el mundo en el 69° Campeonato Mundial de Patinaje Artístico, celebrado en la ciudad de Beijing, China, entre los días 17 y 30 de octubre del corriente año.

Este campeonato, de alcance internacional y máxima exigencia competitiva, congrega año tras año a los mejores exponentes del patinaje artístico de todo el mundo. En ese contexto, el desempeño de Abril no solo representa una hazaña deportiva de altísimo nivel, sino también un orgullo para toda la comunidad santacruceña y, especialmente, para los y las jóvenes que día a día se forman en distintas disciplinas deportivas en nuestra provincia.

Abril Ortega, con esfuerzo, dedicación y una clara vocación por el deporte, ha superado instancias nacionales e internacionales para llegar a competir con la élite mundial del patinaje artístico. Su trayectoria es el reflejo de un compromiso constante, acompañado por toda su familia y su entrenador Dylan Alba, quien no pudo acompañarla por cuestiones económicas, pero que se mantuvo en contacto permanente a través de videollamadas durante la previa y la competencia.

En declaraciones a medios de comunicación provinciales, la madre de Abril expresó su agradecimiento por el acompañamiento recibido, destacando que su hija viene sobresaliendo desde hace varios años en su gran pasión: el patinaje artístico.



Este tipo de representaciones no solo enaltecen el deporte, sino que proyectan a nuestra provincia en escenarios internacionales, promoviendo una imagen positiva de nuestra juventud, de nuestras instituciones deportivas y del talento que se forja en el interior del país, muchas veces con recursos limitados, pero con una enorme pasión y determinación.

Asimismo, el caso de Abril pone de manifiesto la importancia del acompañamiento estatal y comunitario al deporte, no solo como competencia sino como herramienta de inclusión, desarrollo personal y transformación social. Su ejemplo debe servir de inspiración y motivación para miles de niños y niñas que encuentran en el deporte una vía de crecimiento y superación.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de resolución.

Ianni, Ana María